Ayaviri, 15 de Abril del 2019

OFICIO MULTIPLE Nº 0027 - 2019- ME - DREP- DUGEL-M- AGP.

SEÑOR (AS) : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIA Y SECUNDARIA.

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITO BASES PARA LA JURAMENTACIÓN Y DESFILE DE LA POLICÍA ESCOLAR Y POLICÍAS ESCOLARES

REFERENCIA : R.D. N° 15847-ED/R.M.N°319-07-ED-CONVENIO MINEDU-PNP.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que en cumplimiento de la Ley N° 26510 y D.S.N° 051-95-ED; 002-96-ED así como la R.D.N° 319-07-ED; Convenio Educación-PNP. O/TN°014-2017-SDGPNP/X-MACREPOL-PUNO-MDD/DIVPOSJOPC. Se llevará a cabo la **"JURAMENTACIÓN Y DESFILE DE LA POLICÍA ESCOLAR 2019".** Actividad que se realizará ***sin carácter de concurso***. Según el detalle siguiente:

- ✓ Día : Martes 23 de Abril del 2019
- ✓ Horas : 9:45:00 a.m.
- ✓ Lugar : Plaza de Armas

En espera de su atención y bajo responsabilidad, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas de mi especial atención.

Atentamente;

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Unidad de Gestión Educativa Local – Dirección Regional – DIRECCIÓN – MELGAR

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DUGELM
DCCC/JAGP
Cc:Arch.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
GESTION PEDAGOGICA – AREA DE CIENCIAS SOCIALES
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

BASES PARA LA JURAMENTACION Y DESFILE DE LA POLICIA ESCOLAR 2019

I. FINALIDAD

Establecer normas para la correcta presentación de delegaciones de la Policía Escolar de las Instituciones Educativas Publicas y Privadas de Educación Primaria, Secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local - Melgar, en el acto de Juramentación y Desfile.

II. OBJETIVOS

2.1 Promover y proporcionar una adecuada participación de las delegaciones de la Policía Escolar de las Instituciones Educativas del nivel de educación Primaria y Secundaria del ámbito de la Dirección Regional de Educación Puno.

2.2 Establecer criterios para una correcta y adecuada organización y presentación de la Policía Escolar, evitando diversidad de elementos que alteren lo establecido en el Reglamento y el manual de la Policía Escolar.

III. LUGAR Y FECHA

El Acto de Juramentación y desfile de la Policía Escolar, se realizara en la Plaza de Armas de Ayaviri, Nivel Primaria y Secundaria a partir de las ***09:45 como fin de movimiento.***

IV. PRESENTACION

a. UNIFORME.

El uniforme será el de uso diario establecido por cada Institución Educativa.

b. PRESENTACION PERSONAL

Varones : Cabello corto y sin Barba.
Mujeres : Correctamente peinadas

c. DISTINTIVO DE LA POLICIA ESCOLAR

Son los autorizados por el Reglamento de la Policía Escolar.

INSIGNIA TRIANGULAR (BRAZALETE)

- La Institución de la Policía Escolar, debe colocarse en el Brazo derecho a la altura del hombro a tres dedos debajo de la costura del Uniforme.

MEDIA LUNA

- La media Luna se ubica en el pecho al lado izquierdo parte superior.

CORDONES

Brigadier General : Cuatro cordones dorados trenzados, puntal dorado.
Sub Brigadier General : Tres cordones dorados y un rojo trenzados, puntal rojo
Brigadier de Compañía: Cuatro cordones rojos trenzados, puntal rojo
Brigadier de Sección : Tres cordones rojos trenzados, puntal rojo
Policía Escolar : Dos cordones rojos y un cordón blanco trenzados, puntal rojo

d. DE LA PROTECCION DE LA RADIACION SOLAR

Las delegaciones participantes deberán portar un sombrero u otra prenda en la cabeza (opcional) que es parte del uniforme escolar, para la protección de los rayos solares conforme establece las normas legales vigentes.

ESTANDARTE

De uso exclusivo para las Instituciones Educativas conforme establece el (D.S. Nº 007-62-CCFA del 13-10-82, Art. 49º de la Constitución Política del Perú.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
GESTION PEDAGOGICA – AREA DE CIENCIAS SOCIALES
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

ESCOLTA

Estará conformada por Seis (06) alumnos de la Institución Educativa, con cordón Rojo y Blanco puntal rojo.

DE LOS BRIGADIERES DE LA POLICIA ESCOLAR

Estará conformado por:

a. Brigadier General
b. Sub Brigadier General
c. Brigadier de Compañía
d. Brigadier de Sección

Los brigadieres deberán utilizar los distintivos que les corresponde, así como el bastón de mando (Primaria 70 cm y Secundaria 90 cm) con dragonas roja y blanca.

DEL DESFILE DE LA POLICIA ESCOLAR

Las Instituciones Educativas, de Primaria, Secundaria, para el acto de juramentación y desfile, **presentaran una (01) sección de desfile conformada por (27) alumnos,** formados en tres columnas de (**3x9**). En las II.EE. mixtas las secciones estarán conformadas por dos columnas de varones y una de mujeres o viceversa; como también puede ser 01 sección de varones y otra de damas (3X9)

PANCARTA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Dimensión de 01 metro x 60 cm. Con la denominación de la Institución Educativa.

V. DEL EMPLAZAMIENTO Y DESFILE

Las delegaciones que participan, se emplazaran en la Plaza de Armas de Ayaviri, el Día 23 de Abril del 2019, a partir de las 09:30 hasta las 09:45 considerando Como fin de movimiento.

VI. BANDA DE MUSICA

Estará a cargo de la Banda de Músicos del personal de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Melgar.

Ninguna Institución Educativa, desfilara con su Banda de Músicos.

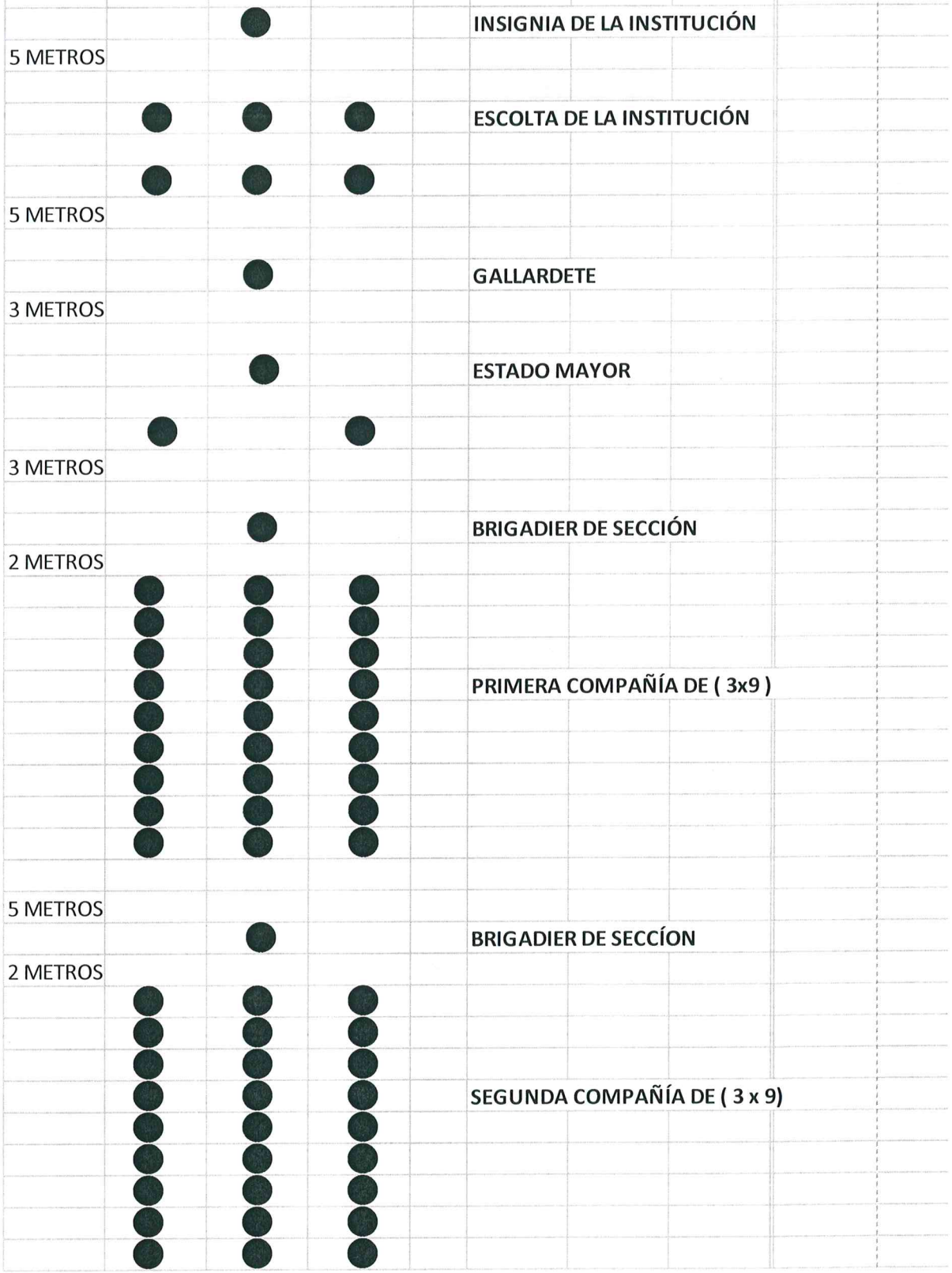
VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- El Equipo de Instructores de la PNP en coordinación con la Unidad de Tutoría Orientación Educativa de la UGEL-Melgar, establecerán acciones para la ejecución y cumplimiento de la presente actividad.-
- Los aspectos no contemplados en las Bases mencionadas, serán absueltos por la Comisión Ejecutiva establecida en la Directiva Bisectorial.
- **Concentración de las Escoltas, Estados Mayores, Brigadieres de Sección y Secciones de Desfile, en la Plaza de Armas de Ayaviri el día Lunes 22 de Abril, a horas 15:30. para el Ensayo General de Juramentación.**
- Las Instituciones Educativas, cuyas barras fomenten desorden o alteren el orden público, serán eliminados y sancionados para las próximas ceremonias.

Ayaviri, 16 de Abril del 2019.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
GESTION PEDAGOGICA – AREA DE CIENCIAS SOCIALES
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

DISPOSITIVO DE FORMACIÓN OFICIAL PARA EL DESFILE



CROQUIS DE CONCENTRACIÓN, DESPLAZAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL MELGAR QUE PARTICIPARÁN EN LA JURAMENTACIÓN Y DESFILE DE LA POLICÍA ESCOLAR -2019

- La concentración de las delegaciones en la Plaza de Armas será a partir de las 9:45 a.m.
- Ceremonia protocolar (Izamiento del Pabellón Nacional y la Bandera de Melgar) en la Plaza de Armas 10:00 a.m.
- Juramentación de la Policía escolar según programa.
- Desplazamiento de las delegaciones de las Instituciones Educativas según croquis.
- EL DESFILE de la Policía Escolar será según: Bloque I: Primaria y Bloque II: Secundaria y de acuerdo al croquis adjunto.

